25 de Septiembre de 1932

Si estás, al comparecer de Dios ante el tribunal, sin el vestido nupcial, ¿qué excusa podrás poner?



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

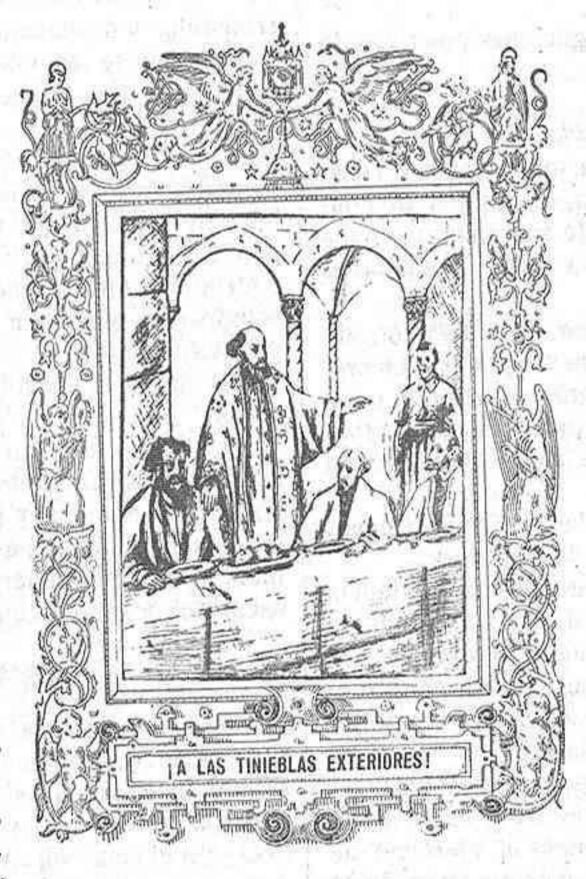
Domingo XIX después de Pentecostés

El Evangelio es del capitulo XXII, versiculos I-14 de San Mateo, y contiene la parábola de los convidados a las bodas, que, no sólo no quisieron venir, sino que mataron a los criados mandados a invitarlos, por lo que el Rey los mató y arrasó su ciudad. Después fueron invitados otros, buenos y malos, hasta que se llenaron las mesas. «Y entró el Rey para verlos, y vió allí un hombre que no estaba vestido con vestidura de boda. Y le dijo: Amigo, ¿ cómo has entrado aquí no teniendo vestido de boda? Mas él enmudeció. Entonces el Rey dijo a sus ministros: Atado de pies y manos, arrojadle a las tinieblas exteriores; alli

será el llanto y crujir de dientes; porque muchos son los llamados y pocos los escogidos».

Dos bodas celebra el Padre celestial, a las que invita a todos los hombres: Una aquí en la tierra, en el recinto de su Iglesia, y otra en el cielo, en compañía de sus Angeles.

Para llegar a gustar estas bodas de eterna felicidad, hay que acceder al llamamiento primero que nos hace para las bodas de su Iglesia; y el que se niegue a entrar en ella, por el



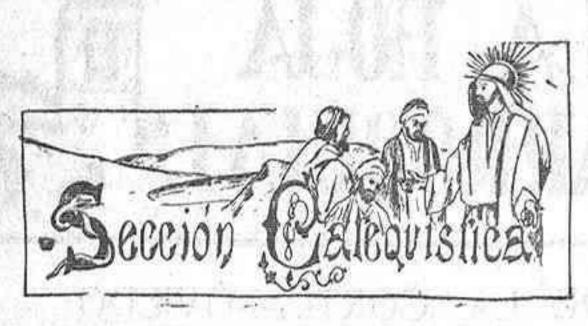
mismo hecho quedalexcluido del banquete celestial.

Pero no basta tampoco estar dentro de la
Iglesia; hay que tener
el vestido de boda. ¿Y
cuál es este vestido de
boda? No otro que la
gracia de que él mismo
nos revistió en el Bautismo.

Pero joh desgracia! este vestido de boda acaso le hemos manchado, destrozado y perdido por el pecado. Nuevamente le hemos recuperado, si hicimos después una buena confesión; por lo cual él nuevamente nos admitió a sus bodas, y bodas aun más regaladas, en la sagrada Eucaristia, Pero acaso le hayamos vuelto a perder. ¿Y cómo

nos encontramos ahora, con él o sin él?

Cuando acaso en el último día vayamos con pretensiones de entrar en el banquete celestial, si carecemos de esta indispensable vestidura, nos dirá como al de la parábola: «Cómo entraste aqui no teniendo vestido de boda»? Y nada le podremos responder; y tendremos que escuchar y cumplir la terrible sentencia: «Atado de pies y manos, echadle a las tinieblas exteriores»...



LAS DELICIAS DE SER CURA

La dignisima dignidad sacerdotal elleva

también consigo algunas cargas?

—Sí; todos los clérigos tienen graves obligaciones, unas positivas y otras negativas, y los que tienen cura de almas tienen además otras muy pesadas.

-¿Cuáles son las obligaciones positivas de

los clérigos?

-Las siguientes:

1.ª La santidad de vida, con los medios a ella conducentes, cuales son la misa y rosario diarios, la meditación, el examen de conciencia, la frecuencia de sacramentos y los ejercicios espirituales por lo menos cada tres años.

2.ª El celibato, o sea la obligación de guardar castidad perfecta sin poder casarse,

- 3.ª El llevar hábito talar y corona, o en caso de que las leyes lo prohiban, el vestido honesto que se designe como distintivo de su clase.
- 4.ª Rezar todos los días el Oficio Divino, en que se invierte cerca de una hora.
- 5." Además tienen que cultivar la ciencia eclesiástica y, después de haber estudiado doce años, han de continuar el estudio por toda la vida, asistir a determinadas conferencias y sufrir contínuos exámenes, para poder seguir ejerciendo su ministerio.

-¿Cuáles son las obligaciones negativas?

—Son varias prohibiciones que les afectan, y se refieren principalmente al ejercicio de profesiones que desdicen más o menos de la dignidad sacerdotal y a espectáculos públicos más o menos mundanos, de que deben estar lejos el sacerdote, como hombre todo de Dios.

—Qué otras obligaciones tienen además los párrocos?

Estos y todos los encargados de la cura de almas deben:

1.º Residir en la parroquia, sin que puedan ausentarse de ella notablemente, si no es con permiso y dejando siempre un sustituto.

2.º Orar por sus feligreses, particularmente aplicando por ellos, sin estipendio, la misa de los domingos y días festivos.

3.º En los mismos días, predicar y enseñar el Catecismo a los niños y a los mayores.

4.º Administrar los sacramentos siempre que razonablemente se les pida, teniendo que estar a veces horas y horas en el confesonario y teniendo que salir a horas intempestivas y desafiando los elementos, siempre que sea necesario. Así mismo tienen muchas veces que desayunarse tarde y sufrir otras impertinencias.

5.º Asentar las partidas en los libros parroquiales y despachar éstas y demás docu-

mentos que se les pidan.

- 6.º Por fin, conocer y visitar a sus feligreses, reprenderlos, si es necesario y se espera fruto, fomentar toda clase de obras de piedad y caridad, cuidar particularmente de los enfermos, aunque no sean llamados y tengan a veces que sufrir repulsas, y llevar el padrón de la feligresía, sabiendo quiénes son religiosos y quiénes no, y procurando atraer y salvar a todos.
- -¿Cuál es la mayor pena que tienen los curas?
- —La de ver que, no sólo no son conocidos ni estimados sus trabajos, sino que son calumniados, mofados y perseguidos, pues hoy muchos son los que hacen lo del perro de la fábula: ladrán y muerden al que los quiere sacar del océano en que se ahogan.

EJEMPLO

Pasaba por junto a una obra un sacerdote y, al verle, dijo un pinche a sus compañeros: Quién fuera cura! Así pasaría todo el día sin trabajar, y encima amontonaría dinero.

Oyólo el sacerdote y le dijo: Ven conmigo, que yo te proporcionaré esa dicha que de-

seas.

No quería el pinche aceptar la propuesta; pero sus compañeros le dijeron: Amigo, tienes que ir, y sino, no haber echado la lengua a pacer.

Aceptó al fin, y después de haber andado

un rato, preguntó al sacerdote:

-¿A dónde vamos ahora?

Vamos a ver a un enfermo atacado de viruelas negras. Voy casi todos los días y le consuelo lo mejor que puedo. Después iremos a ver a un pobre niño, que está muy grave de escarlatina.

Al oir esto, el pinche se paró y no quería

proseguir.

-¿Que te pasa? dice el sacerdote.

-Nada; que a esos sitios podrá ir usted, si quiere, que yo no estoy dispuesto a ir a buscar acaso la muerte.

-Pues ¿no decías que era muy envidiable

nuestra vida?

-Si; pero ya veo que no lo es tanto, y

prefiero volver a seguir mi oficio.

No hay que decir cuánto se rieron de él sus compañeros cuando les contó lo sucedido.

DE CULTO Y CLERO

(En esta sección contestaremos a cuantas preguntas pertinentes al caso nos dirijan los fieles. Los párrocos tienen una Junta a quien preguntar.

El contribuir para el Culto y Clero ¿es voluntario u obligatorio?

-Es obligatorio, como lo es el oir misa entera todos los domingos y fiestas de guardar, y el confesar una vez al año, y el comulgar por Pascua. No hay razón para que el quinto Mandamiento de la Iglesia, pagar diezmos y primicias, no obligue lo mismo que los otros cuatro. La había antes, cuando la Iglesia no urgia esta obligación, por no serle necesario; mas no ahora, que la urge porque su cumplimiento es cuestión vital.

Lo que hay es que no determina, como en siglos pasados, la cuantía de lo que hay que aportar, pues el Código Canónico dice lo siguiente: «Por lo que toca al pago de los diezmos y primicias, guárdense en cada región los estatutos peculiares o las costumbres lau-

dables» (Canon 1.502).

Así pues, debe contribuir cada uno en la forma que se determina en la Ordenación Económica Diocesana y que se concrete más en cada parroquia, y el que no lo haga, pudiendo, peca contra religión y contra justicia.

COMO ESE HAY MUCHOS

-Papá, ¿por qué echan a los perros de la

iglesia?

-Hijo, porque la iglesia no se ha hecho para los brutos animales, sino para los seres racionales.

-¿Y por qué no vas tú, papá, a ella?

-Eso no se pregunta, chiquillo.

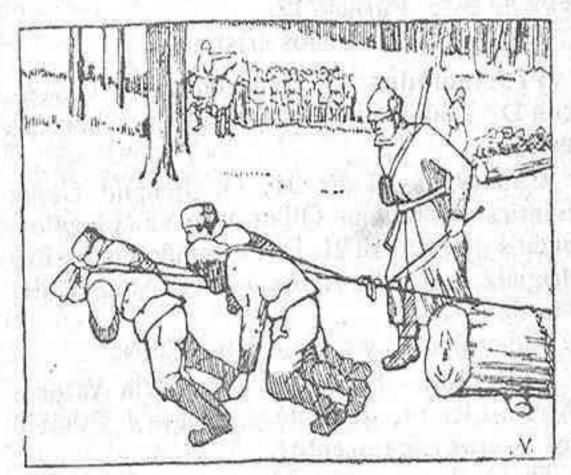
HIMNO PARROQUIAL

Templo de mi infancia, Casa de mi fe, donde con mis padres niño Te adoré, júrote, Dios mío, que he de serte fiel.

Juro que en mi pecho nunca habrá otra Fe, que la Fe bendita de mis padres es: ni ara como el ara donde comulgué.

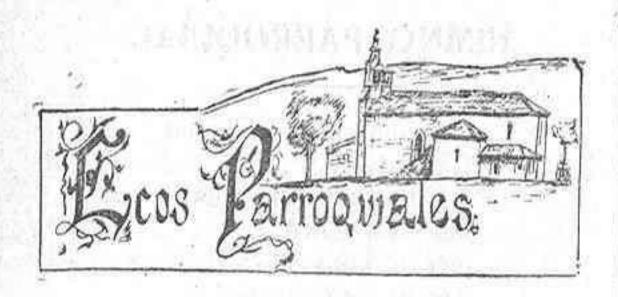
Fiel a Jesucristo
y a su Iglesia fiel,
quiero al sacerdote
quiero a Dios en él:
quiero templo y tumba
dentro de mi Fe.

LOS MODERNOS PROGRESOS



En los bosques de Siberia, los deportados por el Gobierno de los Soviets, formando escuadrones numerosos, arrastran penosamente los árboles que otros han talado, bajo el látigo inhumano de los feroces soldados rojos. ¡Cuántos millares de pobres deportados han muerto consumidos de frío y de penalidades en medio de las heladas selvas siberianas!

He ahí la felicidad que nos espera a la mayoria de los españoles, si logramos importar el «paraiso ruso». Y lo lograremos pronto si seguimos «progresando» al paso que vamos.



Cultos.—Misas y Catecismos a las horas de costumbre. El sábado comienza el solemne novenario que los Terciarios Franciscanos dedican a su Santo Padre.

Misa todos los días a las 8; y por la tarde, a las seis y media, exposición solemne, estación, rosario franciscano, novena, motetes y sermón. Si alguno quiere sufragar los gastos de un día de este novenario, se servirá decirlo, y el Santo se lo pagará.

Indulgencias.—Tienen plenaria los Terciarios el martes y el jueves.

Bautizados.—El día 16, Eduardo Menéndez Martínez, nacido el 8 de Agosto, Azcárraga 57. El 16, María Luisa Hevia Marinas, nacida el 27 de Agosto, González Argüelles 5; y Manuel Rodríguez y Rodríguez, nacido el 2 de este, Paraíso 12.

Dios los haga buenos cristianos.

Proclamados.—D. Luis García y García, con D.ª Maximina Santiago Martín, ambos de esta.

Casados.—El día 17, D. Joaquín Cañal Santirso, con doña Oliva Alvarez González, ambos de esta. El 21, D. Fernando Galán Rodríguez, con doña Antonia Arias Alonso, ambos de esta.

Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecida.—El día 19, D.ª María Antonia Alvarez Riera, de 29 años, Regla 4 Recibió los Santos Sacramentos.

D. E. P. y nuestro pésame a su familia.

Después del veraneo

Está ya para terminar el mes de Septiembre y con él la temporada de verano. Pasaron ya las fiestas de S. Mateo y la serie interminable de verbenas y romerías, que entretienen por el verano a la mayor parte de las gentes, haciéndoles aflojar no poco en la vida del espíritu.

Hora es ya, pues, de reanudar las prácticas interrumpidas, y hemos de procurar hacerlo con creciente fervor. Como pasó este verano

pasará el invierno, pasarán los años, y llegará el término de nuestra vida, tal vez antes de lo que se nos figura. ¿Qué haremos en aquella hora tremenda, si no hemos pensado más que en los afanes de este mundo y en pasar la vida divertida? Pensemos esto con seriedad; porque ha de llegar, eso no podemos ponerlo en duda, el momento dedar cuenta de todos los actos, de la inversión de todos los momentos. Y entonces no ha de haber lugar a enmienda; sólo nos acompañarán nuestras buenas o malas obras; y donde quiera que cayere el árbol, a la diestra o a la siniestra, alli permanecerá para siempre. ¡Para siempre...!

Tal vez nos parecen importunas estas reflexiones que vienen a turbar la alegría que nos proporcionan los goces mundanos; pero eso mismo es señal de que nos hace más falta entrar en cuentas y cambiar de rumbo en nuestra marcha.

Viene el mes de Octubre, mes dedicado a Nuestra Señora del Rosario. Asistamos a él todos los días, y cuando no recémosle en nuestras casas, dando a los hijos la educación que nos dieron nuestros padres. Precisamente ahora hace más falta que nunca esta educación; porque tan pervertido está el ambiente de la calle, porque ya no se les da, como antes, en las escuelas públicas.

Y a propósito de esto, procuremos que nuestros hijos reanuden la asistencia al Catecismo, interrumpida por muchos en estos meses de verano. Terminaron las vacaciones escolares, y hay que dar por terminadas también las de asistentencia al Catecismo. ¡Grande será la resposabilidad de los padres, si no los mandan!

Lista de donantes para un Sagrario

| 214110 |
|-------------|
| Pesetns |
| 946'10 |
| 5 |
| 0,75 |
| 5 |
| 2 5 |
| - 1, 3, 5 y |
| 5 |
| 10 |
| 2 |
| 2 |
| 1 |
| 983,85 |
| |
| |

Tipografía «Editorial Covadonga»,-Covadonga.